

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Archena

5593 Aprobación de la oferta de empleo público para el año 2018.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 7 de septiembre de 2018, ha aprobado la Oferta de Empleo Público para el año 2018, según detalle:

Oferta Empleo Publico 2018

Personal funcionario

GRUPO (art. 76 Ley 5/2015, de 30 de octubre)	VACANTES	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	ACCESO
Grupo: C Subgrupo: C1	2	Escala de Admón. Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local.	Agente	Libre (oposición)
Grupo: C Subgrupo: C1	1	Escala de Admón. Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local.	Agente	Movilidad (concurso de méritos)

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Público.

En Archena, a 7 de septiembre de 2018.—La Alcaldesa, Patricia Fernández López.